



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORITA

Maria Luisa de la Cierva y Malo de Molina QUE FALLECIÓ EL DIA 7 DEL ACTUAL

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana sábado desde las seis hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquial de San Bartolomé-Santa María.

Sus sentidísimos padres los Excmos. Sres. D. Isidoro de la Cierva y Doña Teresa Malo de Molina, abuelo materno, hermanos, hermano político, sobrino, tíos, primos y demás familia.

Invitan a sus amigos y personas piadosas a estos religiosos actos, rogando una oración por el alma de la finada, quedándoles muy reconocidos.

Murcia 14 de Febrero de 1919

El Excmo. Cardenal-Arzbispo de Toledo y los Excmos. Sres. Arzbispo de Granada y Obispos de Cartagena-Murcia y Ciudad-Real, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, aplicando una oración por la finada.

(2)

Del momento actual

Son en realidad difíciles los momentos por que estamos atravesando. Cada nuevo día nos reserva una nueva sorpresa, y quizá más desagradable que la del día anterior.

Cuando comienza a alborozar la esperanza por un lado, surge por otro un nuevo conflicto que hace temer más por la pública tranquilidad.

Los sucesos de Granada, que al comienzo no fueron más que una manifestación de desagrado de la dependencia mercantil, por el olvido en que se tiene a aquella ciudad, la ley del descaño, se fue poco a poco agravando y elaborándose en un aspecto completamente distinto, hasta producir los más sensibles efectos.

De nuevo la fuerza pública se ha visto obligada a intervenir en los sucesos, y como siempre ocurre, las víctimas son los que acaso menos culpa tienen de ellos.

Ni los supuestos culpables por su mala administración, ni los investigadores sobradamente conocidos, porque su actuación ha sido muy eficaz desde los primeros momentos, han sido los que han derramado su sangre en aras del interés público.

Son los de siempre, los del pueblo, los que viven del sentimiento, sin conocer que son instrumentos de los manejos ajenos.

Y entre esas víctimas, como no deplorar que sean los estudiantes, todo corazón y todo inexperiencia, sobre las maldades de los instigadores, los que han rendido ese tributo?

Muchos, acaso una mayoría, respetable de los que figuraron en los sucesos, ni serán de Granada ni tendrán el menor interés en la política de aquella capital, y sin embargo por ese impulso explicable en su juventud y en sus pocos años, han sido los que han dado el golpe y han sufrido los más fuertes rigores de la triste legislación de la fuerza.

No ha sido del agrado del Parlamento la defensa de los estudiantes hecha por el presidente del Consejo, pero hay que reconocer en el fondo de sus palabras una verdad incontestable y es, que obran por impulsos generosos, aunque muchas veces sean contraproducentes.

Por eso, apenas y embarga el espíritu la noticia de esos sucesos, en los que jóvenes llamados al mañana, a ser guías de la sociedad caigan bajo el plomo de una desoatona.

Por un momento nos trasladamos al hogar de esos padres, que entregaron a sus hijos a la labor docente de un Centro en el que no han podido, ni han debido aprender las lecciones de la política, sino el respeto a la ley y los deberes de ciudadanía.

Lo que más ageno anduvo en la voluntad de esos padres, hoy arrojados en llanto, fue que se espantaran a unos peligros en los que ellos no tenían arte ni parte.

Vemos de otra parte esos hijos del pueblo que, por el deber ineludible de representar la autoridad, son agredidos y muertos muchas veces, dejando hogares honradísimos en la orfandad y a su pobre viuda y a sus inocentes hijos en los más espantosos peligros de la miseria y de las malas pasiones.

Dignos son también, por tanto, de que a ellos llegue la ofensa venerosa del sentimiento y de la compasión.

Se habla de que los gobiernos liberales no deben recurrir a las medidas extremas de suspensión de garantías, pero se ha visto que cuando la exaltación de las pasiones llega hasta el límite de la violencia, sólo recurriendo a esas extremas lamentables se logra el aquietamiento de los espíritus.

No ha mucho, en Barcelona, se llegó a un grado de exaltación peligrosa; desde el día en que se suspendieron las garantías las pasiones remisionaron y los exaltados fueron pocos y pocos, entre otros, la realidad.

Algo así esperamos que ocurra en Granada; pero mucho nos tememos que surja otro nuevo movimiento en cualquier otra parte, porque los enemigos de la paz pública no duermen y aprovechan todos los motivos, aunque como éste sean de índole local, para seguir su labor de rebeldía y de disolución social.

Los estudiantes

Los estudiantes de nuestra Universidad no podían permanecer indiferentes ante la protesta de la clase escolar española por los sangrientos sucesos desarrollados en la ciudad de Granada y que han costado la vida a un pobre estudiante de Medicina de aquella Universidad.

Ayer mañana, una comisión de escolares, visitó a los catedráticos pidiéndoles autorización para suspender la entrada en clase mientras iban a realizar un acto de protesta ante el gobernador civil, autorización que les fue concedida.

Los comisionados, sin algarada ni desorden alguno, como corresponde a una clase que tiene por lema la cultura, estuvieron en el Gobierno civil entrevistándose con el señor Bermejo, dándole cuenta de sus acuerdos y testimoniándole su protesta por los sucesos de la ciudad granadina.

El señor gobernador elogió la actitud correctísima de los estudiantes murcianos, y puso al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

Comisión de estudiantes murcianos me ha visitado, después de cumplir con los deberes escolares y conferenciar con los profesores, dándome cuenta de su protesta por los sucesos de Granada que alcan-

zaron compañeros suyos de aquella Universidad. Han acordado tener media puerta cerrada de la Universidad durante nueve días en señal de duelo, continuando sin interrupción todas las clases. La actitud respetuosa de los escolares y el orden que guardan es digno de elogios. Al visitarme he cumplido las instrucciones de V. F. enterándoles de la satisfacción recibida del Gobierno por la población granadina.

Además de los telegramas que en nombre de los estudiantes murcianos ha dirigido el gobernador al ministro de la Gobernación, estos han cursado otros a los estudiantes de la Universidad de Granada y a los de Madrid, expresándoles su solidaridad contra los hechos ocurridos en Granada.

También la comisión de estudiantes visitó al rector de la Universidad, rogándole que se cerrara media puerta durante nueve días en señal de duelo; solicitud que les fue concedida.

No hemos de regatear nuestro aplauso a la clase escolar murciana, que ha dado una prueba altísima de su compañerismo al protestar de los tristes sucesos de Granada, y de su cultura y corrección guardando un orden perfectísimo y no interrumpiendo sus tareas de enseñanza.

Sección de Tribunales

José Sánchez López (a) Morote es un simpático jovenzuelo de 15 años que no obstante su poca edad, tiene un modo de pensar especial en cuanto a lo que él cree integridad de su persona y efectos. José estaba trabajando con su

amigo Luciano Lopez; cuando al llegar la hora de la comida, Luciano quiso invitar al otro, para lo cual le fué a echar la comida por la boca; pero José no lo entendió así y creyendo que lo que quería hacer era agredirle con un escarabajo, vulgo picazo, le dió un golpe a su amigo produciéndole una lesión que tardó en curar 26 días.

Morote fué acusado ayer en la Sección segunda por el señor González Alegre como autor de un delito de lesiones apreciando a su favor su poca edad como atenuante, pidiendo para él la pena de 125 pesetas de multa.

El defensor señor Mauricio pidió la absolución en su informe de defensa, quedando el juicio concluso para sentencia.

GOLILLA.

Queja justa

Varias veces nos hemos hecho eco de las quejas de los vecinos de la calle de la Platería del estado de abandono en que se encuentra desde hace bastante tiempo la casa número 1 y 3 de dicha calle que está en completo estado de ruina, deshabitada y siendo una amenaza constante para el vecindario y para la sanidad.

Ultimamente se nos ha denunciado el desprendimiento del piso de uno de los balcones, suceso que estuvo a punto de herir a una mujer.

En sitio tan céntrico esa casa abandonada y ruinosa, además de ser una cosa impropia de una población que cuida de su aspecto, es un evidente y constante peligro; por ello creemos que el señor alcalde recejirá la protesta que ha hecho

constar to la la prensa y dictará las medidas pertinentes al caso.

El general Zubia

El director general de la Benemérita don Juan Zubia, revistó en la mañana del miércoles a las fuerzas de la guardia civil que integran esta Comandancia.

Asistieron al acto el coronel Subinspector del 15.º Tercio y los jefes y oficiales aquí destinados.

El general Zubia visitó al gobernador militar, general Ortega y al gobernador civil señor Bermejo.

Por la noche en el corso marchó a Albaceta el ilustre general acompañado de su ayudante el comandante de la Benemérita don Antonio Ruiz Gimenez.

Le despidieron en la estación todos los jefes y oficiales de la guardia civil.

Por los teatros

Circo

Anoche se estrenó en este teatro la opereta en tres actos de Leo Bari, traducida por Cadenas «La duquesa del Taborin».

La obra la conocíamos ya, aunque en italiano para mejorar la calidad en el libreto, como con la que no perdimos nada entonces porque el libreto se las trae en cuanto a crueldades, travestimientos y alguna que otra cosa que puede calificarse de grotesca. Pudó Cadenas en la traducción suavizar algo y no hubiera perdido nada el buen gusto.

En cuanto a la música es también bastante conocida del público para que nos detengamos a juzgarla; fué un gran acierto de su autor. Un

Asuntos es este como declamamos entonces que para Murcia, especialmente para su huerta, tiene una excepcional importancia.

Los que viven en contacto con la huerta y son testigos presenciales de los grandes ahogos, que la sequía del estío ocasiona en sus cultivos son los que pueden apreciar la importancia de ese organismo llamado a distribuir con equidad y justicia las aguas de los pantanos.

Hoy nos es muy grato reproducir la R. O. que como consecuencia de aquella pregunta ha dictado el ministro de Fomento que dice así:

Vista la comunicación de Vuestros E. E. fecha 29 de Enero último. S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se participara a Vuestros E. E. que con esta fecha se dice por la Dirección General de Obras Públicas al señor Jefe del Negociado Central de este ministerio, lo que sigue:

«La Dirección General de Obras Públicas atendiendo al ruego formulado en el Congreso de los diputados por don Emilio Díez de Revenga diputado por Murcia, solicitando se convoque por el Jefe de la División Hidráulica del Segura a la primera elección de Síndicos prevista en el art. 11 del Reglamento del Sindicato Central del Río Segura y sus afluentes, ha resuelto se ordene al Ingeniero Jefe de la citada División Hidráulica que en el plazo de ocho días se sirva personarse de su destino y efectuar la convocatoria para la referida elección de Síndicos.»

Lo que de R. O. participo a V. V. E. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. V. E. E. muchos años.

El Marqués de Cortina. Excmos. Sres. Secretarios del Congreso de los Diputados.

Celebramos extraordinariamente que haya hallado justo eco la voz de nuestro representante y que se haya llevado a cabo o al menos estemos en vías inmediatas de ello, la organización de ese organismo llamado a llenar una de las mayores necesidades.

Nuestra enhorabuena al señor Díez de Revenga que ha sabido interpretar el deseo de la huerta de Murcia y de todos aquellos que por el bien de este se interesan.

Tiro Nacional

Tiradas de pichón para el domingo 16

A las dos y media de la tarde: copa de los 20 metros. Pájaros: 4; tres ceros excluyen. Derecho a igualar. Entrada: 5 pesetas Premios: 1.º el 50 por 100 de las entradas y 2.º el 30 por 100 de id id

Solo podrán tomar parte en esta copa los tiradores clasificados a 20 metros. Tampoco podrá tomar parte quien anteriormente haya ganado otra copa.

A las tres de la tarde: copa de entrenamiento. Pájaros: 5; dos ceros excluyen. Derecho a igualar. Handicap extraordinario. Entrada: 5 pesetas. Premios: 1.º el 50 por 100 de las entradas y 2.º el 30 por 100 de id id.

La copa la ganará el tirador que saque mayor tanto por ciento sumado el de todas las tiradas y que haya tomado parte en 75 por 100 de las mismas.

A las cuatro de la tarde: copa Cierva. Pájaros: 6; dos ceros excluyen. Derecho a igualar. Handicap extraordinario. Entrada: 7.50 pesetas. Premios: 1.º el 40 por 100 de las entradas; 2.º el 25 por 100 de id id y 3.º el 15 por 100 de id id. La copa se adjudicará a quien la gane dos veces consecutivas o tres alternas.

De todas las poulas que se tiren fuera de las anunciadas cobrará la Comisión el 15 por 100 de las entradas.

Todos los pichones muertos, tan sólo los que se sean en poulas como los tirados de ensayo, quedarán a beneficio de la Comisión.

Señal Juez de Tiro el presidente de la Comisión y en cada tirada nombrará tres árbitros.

A todo tirador que infiriera cualquier regla de tiro se le impondrá una multa de 15 pesetas que abonará en el acto y que se unirá al premio de la tirada inmediata.

Tiradas de fusil para el mismo día

Concurso de clasificación. Concurso fusil. Tiradas a 300 metros sobre silueta de pollo.

Las tiradas darán comienzo a las nueve y media de la mañana y las matriculas se cerrarán a las once y media de la misma.

Murcia 14 de Febrero de 1919. El Secretario.

Los empleados de la Diputación

Ayer tarde se reunieron en la Diputación provincial no pocos empleados de ese organismo para que el señor Visado diera ante ellos cuenta de su actuación en la reciente asamblea celebrada en Madrid.

El señor Visado habló de las conclusiones de la Asamblea.

La primera, o sea la de equiparar a los empleados provinciales con los del Estado con arreglo a la ley de Junio último, manifestó que debe hacerse por una ley y esta se presentará a las Cortes cuando las circunstancias actuales lo permitan.

El segundo punto, que es la rebaja de descuento, se considera muy hacedero y está pendiente de una visita que ha de hacer al ministro de Hacienda una comisión que quedó en Madrid.

La tercera refiere a la Federación de empleados de todas las Diputaciones. Encomió mucho el señor Visado este proyecto y expresó la necesidad de constituir una comisión que redacta el reglamento de la Federación de los de Murcia que ha de federarse después con cada una de las que se formen en las demás provincias.

Esa comisión quedó formada por los empleados de más categoría de cada uno de los organismos que dependen de la Diputación.

El señor Lorenzo en nombre de todos, agradeció al señor Visado su actuación en la asamblea.

Y con esto se dió por terminado el acto.

Notas del Ayuntamiento

Don Antonio Martínez, solicita permiso para edificar una casa en la carretera de Atalayas.

—El ingeniero jefe de la División Hidrológica acusa recibo de las diligencias instruidas por denuncia de pastoreo abusivo de Antonio Martínez Moreno.

—El gobernador civil se le remiten guías de harinas facturadas en esta estación.

Por los teatros

Ortiz A noche, con un lleno completo, se representó nuevamente el drama de nuestro paisano don Joaquín García y García «El Culpable».

La novedad era que su autor tomaba parte en la presentación interpretando el papel de protagonista, y si triunfo ha tenido como autor notabilísimo, no ha sido menos el que ha obtenido como actor excelente.

Encarñado, como es natural, con el personaje de su obra, lo interpretó poniendo un gran entusiasmo, y con un pleno dominio de la escena y una seguridad absoluta en todos los momentos, consiguió un doble triunfo de autor y actor.

El público le tributó grandes aplausos al final de todos los actos haciéndole salir a escena ininidad de veces.

Representóse después el primer acto de «Juan José», encargándose del papel de protagonista el distinguido joven don Enrique Herrera. Los bravos y los grandes aplausos que se le tributaron convencerían al señor Herrera de su excelente labor.

La señorita Herrero estuvo acertadísima como siempre, y muy bien el señor Codina, que en atención a los distinguidos aficionados, hizo

unos papeles secundarios en ambas obras.

Circo A noche se estrenó la zarzuela de Fernández del Villar y música de Cabas «La primera de feria».

Es un drama más del género comprimido con toques sentimentales, amores, celos, pasiones locas y una cornada que lo arregla todo. Una nueva prueba del manido género de nuestro pintoresco arte flamenco. La música de Cabas es á bien tiene su poquito de pretensiones, pero no tiene gran relieve.

Se distinguieron en la interpretación la señora Taberner y el señor Cano.

Fueralmente se representó la comedia de Peña y López Montenegro «Los Gabrieles», en la que los señores Peña y Cano hicieron las delicias de la concurrencia.

Servicios de la Guardia civil

Le benemérito del puesto de Calasparra remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

—La del puesto de Murcia ha instruido atestado el que ha entregado al juzgado municipal por motivos de daños causados en la finca que lleva en arrendamiento Juan Antonio Caballero, de la que han volcado una cerca de pústas de hierro y alambre.

—La de Aguilas ha detenido a Diego Pérez Díaz conocido por el Santo, de oficio pescador y edad 27 años, que se encontraba reclamando por el juzgado municipal de Mazarón, por hurto de ropas de la propiedad de Antonio Acosta.

Habla Romanones

La intervención de Sedó

Esta noche estuvo Romanones en el ministerio de Estado conversando con los periodistas.

Comentó de un modo irónico la intervención de Sedó en el Senado en el debate planteado sobre las cuestiones sociales.

Dijo que el orador había presentado como argumento de fuerza el hecho de que la cuestión que se debatía podía solucionarse por medio de una gran educación que sirva para regenerar las costumbres de los ciudadanos

Esto, dijo el conde, resulta de una gran sencillez para decirlo, pero muy difícilísimo de llevar a la práctica por los gobiernos.

La sesión del Congreso

Dijo que la excesiva duración de la sesión del Congreso se explicaba por haber estado discutiendo hoy sobre el acuerdo de la Presidencia de discutir en primer término los presupuestos para proceder después a la discusión del proyecto de retiro para los obreros.

Así logró acordarse y por ello no fué necesario que el gobierno se viera obligado a la aplicación de la guillotina.

Manifestó que no era partidario de recurrir estos procedimientos extremos y que por ello estaba dispuesto a resistir cuanto tiempo pueda.

Los periodistas

Continúan en su actitud

Los los periodistas que hacen la información en las Cámaras persistieron en su actitud de protesta.

Los directores de los periódicos se reunieron esta mañana acordando estimar como ofensivas para la prensa española las palabras pronunciadas por el presidente del Congreso.

Acordaron así mismo adherirse en todo a los redactores que hacen la información en la citada Cámara y dejarlos en una amplia libertad para su resolución aceptando de antemano cuantos acuerdos sean adoptados por estos.

Reunión de redactores

Se verificó también una reunión

entre todos los redactores que hacen la información en las Cámaras para tomar acuerdos sobre lo que habrá de realizarse en lo sucesivo.

Se acordó por unanimidad conferir la representación de todos los redactores al compañero señor Briones, en cuantas derivaciones pueda ser el asunto.

Argente y los periodistas

Como esta mañana manifestarán los periodistas a Argente que habían dado un mal rato al conde de Romanones, manifestó que conviene que vaya acostumbrándose pues el disfrute de la cartera tiene por necesidad que ir acompañado de grandes sinsabores.

Los sucesos de Granada

Tranquilidad

Las noticias oficiales recibidas por conducto del gobernador de aquella población manifiestan que han cesado los desórdenes y que la tranquilidad es absoluta.

En Madrid

Durante todo el día de hoy se han verificado manifestaciones estudiantiles pero no se han promovido algaradas de ninguna clase.

El conde de Romanones se mostraba contento esta mañana, afirmando que se congratulaba de que los estudiantes hubieran aplazado hoy sus manifestaciones.

Manifestó que el Gobierno no quería tener que emplear la fuerza contra los escolares pero que tan poco podía ser consentido los constantes tumultos que vienen ocurriendo.

Así mismo, dijo, que el Gobierno se encuentra preocupadísimo buscando una solución a este problema, pero que contaba que con la discreción de todos y la buena voluntad por parte del Gobierno quedaría satisfactoriamente resuelto.

Nota oficiosa

El director de la Guardia civil para contestar a las manifestaciones del Rector de la Universidad de Granada que afirma que la Benemérita había disparado sin dar los tres toques de atención, ha publicado una nota oficiosa en la que se copian algunos de los artículos del Reglamento en los que dice que la Guardia civil podrá disparar sin dar los toques de atención en los casos en que haya sido agredida.

La sesión del municipio

Grave denuncia

Esta tarde en la sesión del Ayuntamiento el concejal Maura acusó al concejal conservador Alvaro Blas de haber vendido una credencial en mil quinientas pesetas.

Presentó las pruebas oportunas. Con este motivo se promovió en el salón de sesiones un gran escándalo.

Por fin logrose imponer la presidencia y el concejal acusado manifestó que no eran ciertas las afirmaciones del señor Maura, que se trataba tan solo de una falsa imputación.

Terminada la sesión el asunto fué enviado al juzgado.

De Abastecimientos

Ordenes energicas

El ministro de abastecimientos envió hoy a todos los gobernadores terminantes ordenes para que se verifique aforos de los trigos y harinas existentes en su territorio.

Les reitera sus ordenes sobre la imposición del máximo de multa a todos cuantos infrinjan las tasas de precios.

DE MARRUECOS

El general Berenguer

Se afirma que el general Berenguer regresará a fines de mes. Antes de su regreso visitará Melilla.

Suspensión de un viaje

El alto Comisario ha suspendido

su viaje de visita al general francés Liautey por hallarse este dirigiendo unas operaciones militares en el interior.

De provincias

Cádiz (Por telégrafo)

Se normaliza la situación

Comunican de Cádiz que ha quedado normalizada la situación. Los obreros tipógrafos resuadaron sus tareas y habiéndose por tanto publicado hoy los periódicos.

Almería Viaje del Rey

Es probable que para la bendición de la bandera del regimiento de la corona venga a esta capital el Rey.

Barcelona Los estudiantes

Esta mañana los estudiantes no entraron a clase.

Visitaron al gobernador y al alcalde haciéndole entrega de las conclusiones.

Un crimen

Unos enmascarados tirotearon al empleado Joaquín Baró que falleció poco después.

Los agresores huyeron.

Cartagena

Detención de un sindicalista

En esta población ha sido detenido un agente sindicalista de Barcelona.

Se le ocuparon folletos y proclamas que se disponia a repartir.

Rumania

Se asegura que ha estallado la revolución en este país.

Parece ser que el rey se encuentra herido.

MILITARES

El presidente de la Comisión Mixta participa haber sido declarado soldado Antonio Osete Carrión, porte neciente en la 6.ª Sección.

Al Excmo. Sr. Capitán General de 3.ª Región se le remite instancia solicitando pase y certificado de soltería duplicado del soldado del Regimiento de Infantería de Sevilla, Mariano Hernández Peñalver.

Al teniente coronel del 7.º Depósito de Artillería de Albacete, se le interesa remita licencia absoluta y certificado de soltería del artillero José Baños López.

Instrucción pública

De la Sección

Doña María del Pilar Cano comunicó al jefe de la Sección que con fecha 10 del actual se ha posesionado de la escuela de niñas de Lobosillo.

El alcalde de Pinatar comunica oficialmente que doña María Selles Berenguer, se ha posesionado con fecha 11 del actual de la escuela de niñas de Los Cuarteros

Sucesos

Por los vigilantes señores Piñus la y Gomez ha sido detenido en la tarde de ayer y puesto a la disposición del gobernador. Salvador Paterna Casacales de 40 años de edad casado y domiciliado en calle de Marqués de Ordoño por promover escándalo en estado de embriaguez en el paseo de la Reina Victoria.

Noticias

En el Pilar

Esta noche al toque de oraciones da principio en esta iglesia un devoto novenario a nuestra señora del Pilar, ofrecido por los vecinos de dicha calle, en acción de gracias por la terminación de la epidemia; conti-

nuando los demás días a la misma hora. El sábado último día de novena, a las nueve de la mañana será la función.

Canarios.

Acaba de llegar una partida de canarios belgas Bost, del mejor criadero de España. Magníficos ejemplares machos y embrias, puestos en venta por tres o cuatro días. Fonda Los Burgaleses, Platéria, (de nueve en adelante).

Viajero

Ha regresado de la Puebla de don Fadrique doña Dolores García, viuda del que fué nuestro estimado amigo don Luis Sánchez Benito.

A quien reiteramos nuestro pésame.

HILO cobre desnudo

CABLES de cobre desnudo Hilos de bobinas (rápida entrega) SOCIEDAD ANÓNIMA GIL, Fábrica de Conductores Eléctricos, Villadornat, S3, Barcelona.

Circulo Católico

La Misa que el domingo 16 en el Oratorio de esta Sociedad y Rosario que se reza durante la misma, se aplicará por el alma del señor don Remigio Díez de Revenga (q. d. p. d.) Vice presidente que fué del Circulo.

GRANN SURTIDO

PERFUMERIA MORELL Calle de la Merced, número 16.

Hospital

A las cinco de la tarde ingresó Antonio Conesa Almagro, vecino de Javalí Nuevo, de 25 años.

Presenta una herida de arma de fuego en la región pectoral izquierda con orificio de salida por la supra-clavicular del mismo lado, de pronóstico grave. Dicha herida es casual, según manifiesta el herido. Fué curado por el médico de guardia señor Precioso.

E L MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIJANO

CAJA DE AHORROS

del Banco de Albacete 3 por 100 de interés anual. Horas de Caja. Por la mañana de 9 a 1. Por la tarde de 3 a 4.30.

BOLETIN RELIGIOSO.

Febrero 1919

SABADO XV

San Severo p.b., Santos Cástulo y Lucio mrs.

CULTOS

En la Merced.—Solemne novenario a Nuestra Señora de Lourdes. Se hace por la mañana durante la misa de ocho.

VELA Y ALUMBRADO

Día 15.—En San Antonio. Las Misas y Estación por don Antonio Fontes Fernandez de Córdoba y demás difuntos de la familia.

Espectáculos

Teatro Circo

Gran compañía de zarzuela opereta y vodevil de Ramón Peña. Función para hoy:

A las seis, «Los Gabrieles y «La primera de feria».

Por la noche a las nueve y media: «El conde de Luxemburgo».

Teatro Ortiz

Sección continúa de cine todas las noches a las seis y a las nueve y media.

Teléfono de «El Tiempo» número 25.

Congreso Nacional de Ingeniería

(Continuación)

Esto en cuanto a los yacimientos metalíferos. Lo que atañe a los de combustibles minerales es de tan excepcional interés para nuestro de-

desarrollo económico, que por sí solos podrían ocupar una sesión completa del Congreso. La grave crisis producida por la guerra europea en el abastecimiento mundial de carbones, restó a las industrias nacionales el combustible que antes im-

necesaria economía y rapidez en la distribución del combustible, y cuantos factores, en fin, puedan completar el más lucrativo aprovechamiento de esta riqueza que con razón sobrada se ha llamado el pan de la industria, por ser el elemento básico de la mayor parte de ellas. Complemento indispensable del desarrollo minero del país ha de ser el desenvolvimiento de las industrias metalúrgicas, permitiendo aprovechar gran número de minerales pobres ó de composición compleja que actualmente no se explotan, por no ser exportables, además de aquellos otros de excepcionales condiciones de pureza y de gran abundancia en sus yacimientos, que vamos pródigoamente entregando a la exportación para nutrir con ellos industrias extranjeras. Amplio campo tiene el futuro Congreso para estudiar cuanto se refiere a los problemas siderúrgicos nacionales, en los que resalta en primer término, la necesidad de establecer diferentes centros productores en la proximidad de nuestras principales cuencas ferríferas, tendiendo a la especialización de los distintos productos fabricados, y preferentemente en aceros especiales al cromo, al níquel, al silicio, al manganeso, al tungsteno, al molibdeno, al vanadio, y tantas otras aleaciones modernas que la electrometalurgia ha hecho fácil de obtener aun partiendo de minerales impuros, como muchos de los que disponemos en distritos del Norte y del Mediodía, que resultarían muy adaptables a estas especiales combinaciones. La metalurgia del zinc, injustamente restringida en España en dos fábricas de escasa importancia relativa, pudiera alcanzar mayores vuelos con los modernos procedimientos electrolíticos, sancionados ya prácticamente, al parecer, en algunas otras naciones y que permitirán aprovechar las blendas y calaminas complejas de Cartagena y de algunos otros distritos, en los que todavía pueden encontrarse abundantes reservas, no solo en criaderos vírgenes, sino entre viejas explotaciones de las que se extrajeron únicamente las clases más ricas destinadas a la exportación. Y la industria del plomo, de prestigiosa historia en la metalurgia española, exige también la atención de los congresistas, para defenderla de la tutela de mercados extraños y para completarla con la desplatación que ha sido hasta aquí descuidada por los fabricantes españoles. Por otra parte, no olvida este Comité que el Instituto de Ingenieros Civiles es depositario, por donación regia, del primer lingote de aluminio español que la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona

ha obtenido de las bauxitas recientemente descubiertas en Cataluña, iniciación de interesantes aplicaciones industriales que merece estudios especiales para juzgar de su porvenir. Necesario es también desarrollar la metalurgia del estaño, bien con minerales propios, ó bien con los importados de la América del Sur, con objeto de asegurar la fabricación del bronce y de la hoja de lata que nuestro consumo demanda. Y es por último de extraordinaria importancia, el estudio del aprovechamiento integral de las piritas ferro-cobrizas tan abundantes en la región de Huelva y de Sevilla, que por sí solas contribuyen á más del cincuenta por ciento de la producción mundial, y de las que sólo se obtiene en España una cantidad escasa de cobre y de ácido sulfúrico. Solo el azufre contenido en las piritas españolas representa el noventa por ciento del que contienen todas las menas de azufre producidas en el mundo, y con esta enorme proporción en la producción en el país una intensa fabricación de ácido sulfúrico que nutriría variadas industrias químicas, de tan universales aplicaciones en las modernas economías, que prestigiosos industriales extranjeros afirman que ellas son la base de la futura estrategia agrícola é industrial, y otros la hacen comparir con la metalurgia el carácter de «industrias vitales» necesarias para asegurar la completa independencia económica de un país. Si además se considera que de nuestras piritas puede extraerse el cobre en mayores proporciones que actualmente, dando lugar a importantes industrias derivadas de este metal; que en proporciones también muy estimables, contienen hierro que es completamente inaprovechado en España aun cuando pudiera ser obtenido muy ventajosamente como se hace en el Extranjero, y muy especialmente en los Estados Unidos, donde con nuestras propias piritas se hacen aceros especiales con pequeñas cantidades de cobre que se dice son muy ventajosos para carriles; que son igualmente aprovechados en fábricas inglesas el oro y la plata, y aun algo de zinc, que las mismas menas contiene; y que todos estos procesos metalúrgicos son, en fin, de fácil realización exigiendo poco combustible, y con primeras materias auxiliares con que aquí puede contarse, se comprenderá cuan imperiosamente demandan los intereses públicos, y el porvenir de la economía patria que los capitalistas y los industriales españoles fijan seriamente su atención sobre este magno problema del aprovechamiento integral de nuestras piritas. Todo este vasto programa de resurgimiento minero y metalúrgico

es el que ofrecemos al estudio de cuantos se interesen en el desarrollo de tan vitales elementos de nuestra producción. En él se contienen numerosos temas que pueden ser tratados bajo muy distintos puntos de vista y con aspectos técnicos, sociales y económicos de compleja variedad; pero sea cualquiera la modalidad con que se estudien, debe siempre procurarse una finalidad práctica, con soluciones concretas de más ó menos inmediata aplicación en los trabajos que sobre cada uno de estos temas se presenten al Congreso. Con ello se prestará a nuestra proyectada Asamblea un concurso valiosísimo por su positiva eficacia, y a la industria nacional el patriótico apoyo que en las luchas económicas mundiales, ya planteadas, exige para su defensa. Federico Laviña, presidente. Juan A. Perez Urruti, secretario. Madrid y Diciembre 1918.

Precios del Mercado
LONJA
Precios del día 14:
Patatas, 13'50.—Coliflores, 2'00.—Boniatos, 7'50.—Coles, 1'50.—Ajos, 0'25.—Habas, 15'0.—Tomates, 30'00.—Peros 00'0.—Bajocas, 00'0.—Cebolla 8'00.—Judías, 00'0.—Berengenas, 00 Uva, 40'00.—Pimientos, 00'0.—Limones 8'00.—Nabos, 2'50.—Guisantes, 30.—Alicachofas, 28.
PESCADERIA
Precios del día 14:
Lenguado, 0'00.—Mero 0'00.—Pescoda, 3'00.—Sardina, 1'60.—Borja 1'60.—Mujol, 2'50.—Dorada, 3'00.—Bonito, 3'00.—Lecha, 3'00.—Pajel 3,00 — Salmonete, 5'00.—Magres, 0'00.—Atún, 0'00.—Calamares, 5'00.

De Hacienda y Fomento
Proyectos leídos en el Congreso
El ministro de Hacienda leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:
Artículo único. No obstante lo dispuesto en el art. 114 del decreto ley de 11 de Septiembre de 1918, el Gobierno, a petición de las Diputaciones provinciales, podrá autorizar en los Municipios de la provincia de la Corporación solicitante el repartimiento vecinal como medio de exacción de los cupos del Tesoro por consumos y alcóholes, sus recargos municipales y los arbitrios sobre especies de consumo no incluidas en las tarifas del impuesto. Esta autorización será siempre revocable. También el ministro de Fomento

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal
Curación radical de las rijas en 5 días (sin dolor)
DOCTOR ALEMAN OCULISTA
Ex-profesor del Instituto Oftálmico de Madrid
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, 9.—M U R C I A
Dispensario para pobres: Casa de Misericordia

leyó los siguientes proyectos de ley:
Protegiendo por un año, o sea hasta el 17 de Junio de 1920, la vigencia de todos los artículos de la ley de 14 de Junio de 1909 y sus concordantes del reglamento relativos a las construcciones navales, entendiéndose, sin embargo, que solo serán aplicables a las embarcaciones superiores a 50 toneladas. —El apartado tercero, segunda parte del artículo 16 de la ley de 10 Enero de 1879, se redactará como sigue:
«Asimismo se hará manifestación del modo con que la expropiación interesa en cada finca, expresando la superficie que aquélla exige, y si no se ocupa en totalidad se especificará la forma y extensión de la parte o partes restantes.

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR
DON FEDERICO DIEZ PUCHE
Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble, Jabonerías, 10.

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50.
Bazar Murciano.

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Patines que vende
El Bazar Murciano

Estos accidentes se representarán en un plano sin sujeción a escala fija, según la naturaleza y dimensiones de la finca que se haya de expropiar, ya sea rústica o urbana. —Se autoriza al Gobierno para publicar una ley de establecimiento de una red nacional de distribución de energía eléctrica. El Estado se encargará de la construcción, conservación y vigilancia de una red nacional de electricidad que enlace entre sí los saltos de agua y éstos con los centros carboníferos, a fin de que, compensando los estiajes de los primeros y aprovechando los combustibles de bajo precio de los segundos, se obtenga un abastecimiento regular económico de los mercados consumidores.

Alfombrillas Limpia-barros. En el Bazar Murciano hay una variada colección a precios reducidos.

CALZADO DE ABRIGO
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
BAZAR MURCIANO

Covadonga. Estuche Gal, con jabón, polvos y esencias. 6 pesetas. Novedad y exclusiva para Bazar Murciano.

Hojas para máquinas de afeitar
La mejor marca «Gillette»
Cinco ptas. paquete de una docena.
BAZAR MURCIANO

Kolinos. Es lo mejor y más agradable crema para la limpieza y conservación de la dentadura. 1'75 ptas. tubo. Depósito: BAZAR MURCIANO

Gran surtido en paraguas
BAZAR MURCIANO

Registro civil
Movimiento de población durante las últimas 24 horas
JUZGADO DE SAN JUAN
Nacimientos, 3.
Defunciones, 4.
Matrimonios, 1.
JUZGADO DE LA CATEDRAL
Nacimientos, 1.
Defunciones, 1.
Matrimonios, 0.

Impresos. En esta imprenta se hallan a la venta: Avisos para el Juez y Actas de matrimonio.

Teléfono de «El Tiempo» número 25.

GARGANTA-NARIZ Y OIDO
Dr. J. PEREZ MATEOS
Especialista del Hospital Provincial.
Consulta: de 11 a 12. S. Nicolás 23 y 27 Murciano

Imp. de EL TIEMPO

sentó en Juarre. Para destrozarme el corazón, tuvo el horrible pensamiento de apoderarse de mi hijo... ¡Ah! ¡miserable! ¡más valía que me hubiese matado!... Los dos niños dormían cada uno en su cuna; é no vió más que uno y se lo llevó... ¡era su hijo de ustedes, era su hijo el que me había robado!... Esto es lo que yo debí decirles. Tenía, quizá, la voluntad, pero no tuve fuerza para hablar, me faltó el valor...
¡Ah! ya comprendo —exclamó la condesa;— ¡ahora lo comprendo todo! Luisa —repuso con voz trémula,— ¿sabe usted lo que hizo Pedro Ricart de nuestro hijo?
—Lo abandonó ¡infame!... Pero usted conoce la historia de su hijo, señora condesa; hace poco, la conté la señorita Blanchard aquí mismo. La condesa se liguló con los ojos brillantes.

—¡Es él! —exclamó;— ¡ah! ¡loado sea Dios!
—Sí, señora condesa —dijo Luisa,— el que llevaba el nombre maldito de Pedro Ricart, es el vizconde de Lucerolle. Yo ignoraba lo que había sido de su hijo de usted; lo había buscado vanamente por espacio de muchos años a fin de devolvérselo. Mi marido había desaparecido y yo no podía saber nada. Es el relato que hizo a usted la señorita Blanchard y que yo, al fin, sin querer, el que ha hecho que lo encontrase, cuando ya había perdido toda esperanza.
—Luisa, levántese usted —dijo la condesa;— ya nos dirá usted en otra ocasión la causa por que ha guardado tan largo silencio. Cualquiera que haya sido el móvil de su conducta de usted, Luisa, desde este momento la condesa de Lucerolle le perdona.
—¡Oh! señora condesa...
—Pero nosotros tenemos al presente otros motivos de preocupación, mi corazón está lleno de angustia; Luisa, háblenos usted de nuestro hijo; ¿qué ha hecho usted por él en estos cuatro días?
—El asesino de Fabrice se llama Pedro Ricart —contestó Luisa levantándose;— yo he dado al juez de instrucción la prueba de que había sido detenido un inocente y el hijo del señor conde y de la señora condesa ha sido puesto en libertad.
—Luisa, ¿dónde está mi hijo? —exclamó la condesa.
Luisa se lanzó fuera del salón y reapareció casi

al momento conduciendo de la mano al vizconde de Lucerolle.
—Señor conde, señora condesa —dijo en tono solemne,— he aquí al señor vizconde León de Lucerolle.
El joven se estremeció lanzando a su alrededor miradas extraviadas.
—¡Hijo mío! —exclamaron al mismo tiempo el conde y la condesa de Lucerolle.
El joven había palidecido; se ahogaba; sus piernas se doblaron al peso de su cuerpo; vaciló como si fuese a caer. Luisa lo sostuvo y lo empujó dulcemente hacia la condesa.
Prontamente sus facciones se animaron, una alegría indecible brilló en sus ojos, un grito se escapó de su pecho oprimido y cayó en los brazos de la señora de Lucerolle, que lo estrechó fuertemente.
—¡Madre mía, madre mía! —murmuró con voz apagada.
La condesa no podía contener sus sollozos. El conde se había aproximado y miraba aquel grupo con ternura.
—Sí, sí, ¡es mi hermano! —decía Ernestina.
A su vez el conde abrazó a su hijo.
—Amigo mío, ¡mira cómo se parece a tí! —exclamó la condesa, embriagada, loca de alegría.
—Reconozco mi sangre —respondió el conde. Luisa, que había permanecido a la puerta del salón, avanzó hacia donde estaba el joven.

—Señor conde —dijo descubriendo por sí misma el pecho del vizconde,— mire usted... Y usted también, señor Gervais, ¡mire usted!... ¡He aquí la mancha de los Lucerolle!
—Si dijo el conde, esa es la mancha roja de los Lucerolle. Hijo mío —continuó con emoción, esa señal que lleva usted en el pecho, se transmite en nuestra familia con el valor, el honor, el amor al bien y todas las grandes virtudes; yo estoy seguro, por anticipado, de que usted será digno del nombre que ha de llevar.
El joven respondió:
—Yo pediré a mi noble padre que me enseñe el camino que es necesario seguir, y guiado por sus consejos, teniendo ante los ojos el ejemplo de su vida, marcharé por él sin vacilaciones. Mi corazón está ya lleno de respeto y de amor por ustedes. ¡Ah! yo sabré merecer vuestra fiabilidad, os o juro; inspirado por vosotros, espero que podré responder a lo que esperáis de mí.
—¡Ah! ¡ha hablado ya como un Lucerolle! —exclamó la condesa con entusiasmo.
—Madre mía —replicó el joven con una especie de orgullo,— llevo la divisa sobre el pecho; el corazón que late en él me lo ha dado usted; ¡el sangre que circula en mis venas es la de mi padre!
—Luisa —dijo el señor de Lucerolle volviéndose hacia ella,— ahora me acuerdo de sus palabras del otro día. Usted me dijo: Cuando su hijo comparezca ante usted, usted abrirá los brazos y abra-

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Villacal, 2, 4 y 6, González Adad, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benicías para todas las industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Platería.

DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES "DOGGE"

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suministro de la manivela, faros eléctricos de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, c. pota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

RESERVADO PARA HIJOS DE E. PEÑA GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

Fronte a la parada de los Tranvías TELEFONO, 343

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION. -- Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. -- Y en clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA -- Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición. -- Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. -- Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

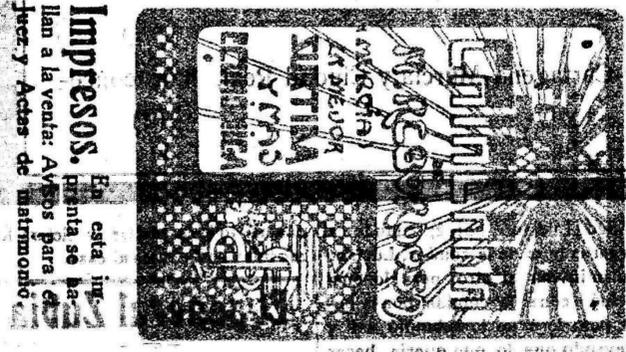
Idoneas católicas. -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Automóviles "CHEVROLET"

Los mejores y más prácticos por su precio y rendimiento. Motor cuatro cilindros 15/20 HP. -- Automóvil por bomba, alumbrado, batería y arranque eléctrico, llantas amovibles, carburador "Zenith", porta mantas, apoya piés, cuenta kilómetros-velocímetro y herramientas completas.

Modelos disponibles para entrega inmediata. Torpedos 5 plazas, colores negro ó gris. -- Id. 5 plazas, cubierta desmontable "Salas". -- Id. 7 plazas, gran lujo, color a elegir. -- Landulet 6 plazas, muy elegante. Piezas de recambio y accesorios de todas clases. -- Neumáticos "Goodyear", "Michelin", "Pirelli" y "Klein".

Ventas al contado y a plazos. -- Precios sin competencia. -- Exposición y venta: "AUTO AMERICAN SA-LOH" -- "BARRIO DE SAN JUAN" (TRAPEDIA), 21, MURCIA.



Impresos. En esta imprenta se hacen a la venta. Avisos para el día. -- Acas de matrimonio. -- PABLO MARTINEZ. -- VENTAS A PEQUEOS. -- Calle 22, 24 y 26. -- MURCIA.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUVA, 11. -- MADRID. CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Girona, Barcelona, Cáceres y Lisboa. Gran Premio Exposición Universal de Liège 1905. Premio de Honor. Exposición de Industrias de Madrid 1908. -- AVISO IMPORTANTE. -- Remita a la Sociedad la cuota especial para recibir las muestras de las tierras, y recibir como sus representantes para sus negocios. -- Sociedad General de Industria y Comercio. -- VILLANUVA, 11, MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, México, New York y Costafirme. -- Líneas de vapor. -- Aitonso XIII. -- Saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. -- Además de los indicados servicios, la Compañía "Trasatlántica" tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Centrales a New York, cuyos saldos se publican oportunamente en cada viaje. -- Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. -- Todos los vapores tienen "Telegrafía sin hilos". -- Salvo contingencias, el vapor "Antonio Lopez" Saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. -- Agente en Murcia: Manuel Hilla Sala, Caldería de la Barca.

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Maquinaria eléctrica, etc., etc. -- SOCIEDAD, 10. MURCIA. -- TELEFONO, NÚM. 153. -- Casa fundada en 1883.

Anemia

La anemia, debilidad general, vómitos, prostración, raquitismo, y resacas, etc., etc. -- Se curan rápidamente con "Vino Fortificado Victoria". -- Botella de 750 gramos 1 peseta. -- Farmacia Dr. Ruiz Seiquer. -- Murcia.

Alimentos. Limpia-barridos. -- Por higiene. -- CALZADO DE ABRIGO. -- BAZAR MURCIANO.

FUMADORES HUROLI

El HUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro y el asma de los fumadores, y además cura las pulmonías y tuberculosis. -- Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA PESETA. -- Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer.

La Catalana

Seguros. -- Contra la pérdida de ganancias. -- FUNDADA EN 1844. -- Depósitos de la Compañía. -- Ingresos de 1917.